



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
Facultad de Ciencias Económicas

1° Ord.
Ref. Expte. N° 11-09-56567

RESOLUCIÓN N° 36/2010

VISTO:

Que se ha deslizado un error en la fecha de vencimiento de la designación de la Lic. Mónica Buraschi, consignada en el Art. 1° de la Resolución HCD N° 445/2009;

Y CONSIDERANDO:

Que procede efectuar la pertinente corrección; por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
RESUELVE:

Art.1°.- Modificar el Art. 1° de la Resolución HCD N° 445/2009 consignando como fecha de vencimiento de la designación de la Lic. MÓNICA BURASCHI el 29 de octubre de 2009.

Art. 2°.- Solicitar al H. Consejo Superior hacer lo propio con la Resolución HCS N° 1146/2009 y registrar como fecha de renovación de la designación por concurso de la docente citada, el 30 de octubre de 2009.

Art.3°.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A VEINTIDOS DIAS DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIEZ.

lc


Mgter. CLAUDIA E. CARIGUAN
SUB SECRETARÍA TÉCNICA
Facultad de Ciencias Económicas


LIC. ALFREDO FELIX BLANCO
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS